



Guayaquil, Marzo 29 del 2000

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas
Industrial y Comercial TCM S.A.
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones legales vigentes tengo a bien someter a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico de Enero 01 al 31 de Diciembre de 1999.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad, en cuanto a la parte administrativa y contable, los controles internos están de acuerdo a nuestros movimientos económicos.

Recordamos, por lo tanto a la Junta General que mantenga las políticas actuales sobre el control dentro de la Compañía para que nos permita tener un crecimiento futuro sostenido.

El presente informe queda a disposición de los señores accionistas, para ser sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente,


ING. MARCELO JARAMILLO AGUILAR
GERENTE



9 APR 2000